



FINANSEGURO S.A.S

Estados Financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

1. ENTIDAD REPORTANTE

FINANSEGURO S.A.S. (en adelante la Compañía) es una entidad privada constituida mediante acuerdo privado entre sus accionistas el 16 de octubre de 2012, e inscrita en la Cámara de Comercio el 31 de octubre de 2012 bajo el número 01677664 del libro IX y matrícula mercantil 02270285. La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., y su duración legal es indefinida.

Su objeto social es:

- a) Promover la inversión e invertir en toda clase de bienes muebles e inmuebles.
- b) Promover individualmente o en forma asociada, la realización de proyectos de urbanización, construcción, enajenación y administración de toda clase de bienes inmuebles y participar en estas actividades.
- c) Otorgar créditos a terceros, disponiendo para tal efecto, de sus propios recursos.
- d) Garantizar obligaciones de terceros.
- e) Prestar servicios relacionados con las actividades anteriormente descritas.

La Compañía se encuentra desarrollando su objeto social, siendo su principal actividad hasta el momento la financiación de primas de seguros de las compañías AXA Colpatria Seguros de Vida S.A., y AXA Colpatria Seguros S.A. La garantía real de los préstamos que realiza la compañía es la póliza financiada.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES BAJO NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA)

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y el decreto 2784 de diciembre de 2012, las Compañías clasificadas dentro del Grupo 1, deberán adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades a partir del 1º de enero de 2015.

2.1. Bases de Presentación.

Los Estados Financieros se prepararon de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en el proceso de convergencia a IFRS. Los activos y pasivos han sido medidos a costo histórico, excepto por ciertos rubros que fueron medidos al valor razonable.



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

En el ejercicio 2017 no se han efectuado cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía.

Estado de situación financiera

El estado de situación financiera que se acompaña presenta los activos y pasivos clasificados en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Estado de resultados

El estado de resultados que se acompaña está presentado de acuerdo con la función de la Compañía, el cual describe el resultado de las operaciones Financiación de pólizas de Seguros y luego las operaciones administrativas y financieras.

Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo que se acompaña esta presentado usando el método indirecto, el cual describe la ganancia o pérdida en términos netos, cuya partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. Los flujos de efectivo correspondientes a intereses recibidos y pagados son revelados por separado y clasificados como pertenecientes a actividades de operación.

Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, se incluye el disponible y los depósitos en bancos. Los sobregiros bancarios se plasman en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Estado de Cambios en el Patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros han sido preparados utilizando como moneda funcional el peso colombiano, es decir, la moneda del entorno económico principal en que opera la Compañía. Las transacciones en divisa distinta de la moneda funcional de la sociedad se consideran transacciones en “moneda extranjera” y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de inversiones financieras en títulos de deuda denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son separados entre diferencias de cambio resultantes de modificaciones en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del mismo. Las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del ejercicio y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de cambio sobre inversiones financieras en instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de cambio sobre dichos instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta se incluyen en el patrimonio neto en la reserva correspondiente

2.3 Instrumentos financieros - Activos financieros de inversión

Los instrumentos financieros incluyen las inversiones adquiridas por la Compañía con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, buscando en ambos casos generar una mayor rentabilidad para los accionistas

2.3.1 Inversiones negociables

Dentro de las inversiones “Negociables” se registran títulos de deuda que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

2.3.2 Inversiones disponibles para la venta

Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas de acuerdo con las políticas establecidas en el modelo de negocio.

Las inversiones clasificadas en esta categoría podrán ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos anteriormente mencionadas, cuando ocurran los siguientes supuestos de ajuste en la gestión de inversión:

- i. El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.
- ii. Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- iii. Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- iv. Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- v. Otros acontecimientos no previstos en los literales anteriores, con autorización previa, expresa, particular y concreta de la Superintendencia de sociedades de Colombia.

2.3.3 Inversiones para mantener hasta el vencimiento

Corresponden a los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título valor, de tal manera que los derechos incorporados en él se entiendan en cabeza del inversionista.

En el marco de la estrategia de inversiones, su principal objetivo corresponde a la conformación de un portafolio estructural en el cual la intención es la de no vender los títulos valores y mantenerlos hasta su plazo de maduración o redención.



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

Los títulos para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

2.3.4 Reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables.

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento, a la categoría de inversiones negociables cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- i. Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- ii. Cambios en la regulación que impidan la permanencia de la inversión.
- iii. Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- iv. Otros acontecimientos no previstos en los literales anteriores, con autorización previa, expresa, particular y concreta de la Superintendencia de Sociedades de Colombia Tratándose de títulos participativos, los mismos podrán reclasificarse como inversiones negociables cuando pasen de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad.

2.3.5 Valoración

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión.

Las inversiones clasificadas como negociables, así como las disponibles para la venta, calculan su valor de acuerdo con la metodología de valor razonable.

Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento: Se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

2.3.6 Contabilización

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a valor razonable, a TIR, según corresponda. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se lleva a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título.

i. Inversiones negociables

La contabilización de estas inversiones se registra a valor razonable con cambios en resultados. La diferencia entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o un menor valor de la inversión afectando los resultados del período.

ii. Inversiones para mantener hasta el vencimiento

El reconocimiento de estas inversiones se contabiliza a costo amortizado. La actualización del valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

iii. Inversiones disponibles para la venta

Estas inversiones se reconocen a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales ORI.

2.3.7 Cambio en el valor presente:

Se reconocen con un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.

2.3.8 Ajuste al valor razonable:

La diferencia entre el valor razonable y el valor presente se registra en el patrimonio en la cuenta “otro resultado integral ORI”. Ganancias o pérdidas no realizadas, registradas en el ORI, se deben reconocer como ingresos o egresos en la fecha de la venta.

Valores o títulos participativos



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Los dividendos que se reparten en especie o en efectivo, se reconocen como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

2.4. Instrumentos Financieros:

2.4.1 Aplicación IFRS 9

En el 2019, la compañía adoptó esta NIIF, de acuerdo con las disposiciones de transición establecidas en la norma, la cual aborda temas como la clasificación y medición de los instrumentos financieros, el deterioro en el valor de los activos financieros, y la contabilidad de coberturas, sustituyendo los requerimientos de la IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

A continuación, se describen los detalles de estos nuevos requisitos y su impacto en los estados financieros de la compañía.

2.4.1.1 Clasificación y valoración de activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIIF 9 deben medirse posteriormente al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad.

Específicamente:

- Las inversiones de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen pagos del principal e intereses sobre el monto pendiente de capital únicamente, se miden posteriormente al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses sobre el monto del capital pendiente, son posteriormente medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral.
- Todas las demás inversiones de deuda e inversiones de capital se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

2.4.1.2 Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida esperada en lugar de un modelo de pérdida crediticia incurrida (según la NIC 39). El modelo de pérdida esperada requiere que la compañía contabilice las pérdidas esperadas y los cambios en esas pérdidas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas a las que se pueda llegar a incurrir.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la compañía reconozca una provisión por pérdidas esperadas en:

- i) Inversiones de deuda medidas de forma subsiguiente al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral,
- ii) Cuentas por cobrar por arrendamientos,
- iii) Activos del contrato
- iv) Compromisos de créditos a favor y contratos de garantía financiera.

En particular, la NIIF 9 requiere que la compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero por una cantidad igual a la pérdida esperada de por vida si el riesgo de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero se ha adquirido u originado.

En el 2019, la compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes de la entidad, utilizando información razonable y confiable disponible para determinar el riesgo de las partidas respectivas en la fecha en que se reconocieron inicialmente, determinando lo siguiente:

- Inversiones

En el 2019, se estimó una provisión modificando el modelo de "pérdida de crédito incurrida" que desencadena un deterioro en caso de evidencia de un evento de crédito, al modelo de "pérdida de crédito esperada" (ECL), donde las entidades deben reconocer una reserva de deterioro por pérdidas de crédito esperadas desde la fecha de compra del instrumento financiero y actualice esta provisión en cada fecha de reporte para reflejar en los cambios de P&L en el riesgo de crédito de los instrumentos de deuda financiera.

Alcance del ECL: se aplica a Instrumentos de deuda medidos al costo amortizado Instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros ingresos integrales Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera no medidos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

- Cartera

De acuerdo con la aplicación de la IFRS 9 “Instrumentos Financieros” se determinó:

- Para la cartera con edad hasta 45 días, se provisionará un 0.004%, cuyo porcentaje corresponde al 4 por mil del total de la cartera por el factor obtenido al promediar el número de créditos vigentes
- Para la cartera mayor a 45 días, se provisionará el 100%, separando los saldos menores a \$20.000 con edad de cartera mayor a 45, los cuales serán provisionados al 100% y el saldo no vencido o con edad menor a 45 días será provisionado un 0.004%
- Se propone continuar reclasificando aquellos créditos que al cierre presentaban edad mayor a 45 días, pero cuyo pago se cruza con el cierre contable

La cartera según política está cumpliendo con los plazos señalados de tiempo normal y el deterioro que reporta el departamento de cartera sigue los parámetros antes mencionados bajo normas internacionales.

- Fiducia Patrimonio Autónomo Hacienda la Esmeralda

En 2019, la compañía determinó que este instrumento financiero, a la fecha, constituye una buena aproximación de deterioro, ya que cuenta con una provisión del 56% sobre el derecho que tiene la compañía sobre los derechos fiduciarios del patrimonio autónomo (40%).

2.4.1.3 Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio importante introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de los pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados atribuible a los cambios en el riesgo del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a los cambios en el riesgo de ese pasivo deben presentarse en otro ingreso integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo del pasivo en otro ingreso integral cree o amplíe un desajuste contable en el resultado.

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a utilidad o pérdida, sino que se transfieren a ganancias retenidas cuando el pasivo financiero se da de baja.



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

Anteriormente, según la NIC 39, la cantidad total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambios en los resultados se presentaba en resultados.

A diciembre 31 de 2019, la Compañía no tiene pasivos financieros mantenidos para su negociación, salvo los instrumentos financieros derivados con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos financieros son valorados a costo amortizado.

De acuerdo con lo anterior, la aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso, es reconocido en el estado de resultados a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros no corrientes en los casos en que la Compañía tenga un derecho contractual incondicional para la cancelación del pasivo más allá de los doce meses a partir de la fecha del balance. En otro caso, se clasifican como corrientes.

2.5. Pasivos Estimados y provisiones:

una obligación implícita es aquella obligación que se deriva de las actuaciones de la propia compañía, en la que:

- Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, la compañía haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades.
- Como consecuencia de lo anterior, la compañía ha creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.
- La compañía procederá a reconocer una provisión para cubrir tal obligación presente siempre que se cumplan el resto de las condiciones para su reconocimiento.



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

- Si hay menos probabilidad de que la obligación presente exista que de lo contrario, la compañía procederá a revelar la existencia de una obligación contingente, salvo en el caso de que sea remota la posibilidad de salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelarla.
- El valor reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa; en otras palabras, habrá de ser la cuantía razonable que la compañía debería pagar para satisfacer la deuda al final del periodo sobre el que se informa o transferir a una tercera persona en tal fecha para cancelarla.

Reconocimiento

Se reconocerá Provisiones, Pasivos y Activos contingentes cuando se den las siguientes condiciones:

2.5.1 Provisiones

Las *provisiones* son obligaciones presentes, legales o asumidas por la empresa, que se reconocen sólo si:

- a. Una entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.

Se reconocerá la provisión siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, sea mayor que la probabilidad de no existencia.

Se reconoce como suceso pasado, toda aquella actividad en la que la Compañía no tenga, como consecuencia del mismo, otra alternativa más realista que realizar el pago de la obligación creada. Este será el caso sólo si:

- El pago de la obligación viene exigido por estatutos.
- Obligación implícita, cuando el suceso (que muy bien puede ser una actuación de la propia compañía) haya creado una expectativa válida ante aquéllos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

b. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación

Esto es, que *incorporen beneficios económicos*: para reconocer un pasivo debe existir la obligación presente, y la probabilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar tal obligación.

c. El importe se ha estimado de forma fiable

La compañía determina un conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta, y podrá por tanto realizar una estimación, para el valor de la obligación, lo suficientemente fiable como para ser utilizado en el reconocimiento de la provisión.

Cuando no se pueda hacer una estimación fiable, se estará ante un pasivo que no puede ser objeto de reconocimiento.

La información para revelar sobre tal pasivo contingente se hará por medio de las correspondientes notas.

No se reconoce provisión por:

- Gastos en los que sea necesario incurrir para funcionar en el futuro.
- Pérdidas futuras derivadas de las operaciones.

Pasivos Contingentes

- Cuando la probabilidad de que no exista una obligación presente es mayor al final del periodo sobre el que se informa.
- La parte de la deuda que se espera que cubran los demás responsables cuando la compañía sea responsable, de forma conjunta y solidaria, en relación con una determinada obligación.

Activos contingentes

- Surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en la compañía.
- No son objeto de reconocimiento en los estados financieros, porque ello podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

objeto de realización.

Medición

Se realizarán las mediciones teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- **Mejor estimación**
El valor reconocido al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.
- **Riesgo e incertidumbres**
Aumentar el valor por el que se mide una obligación.
- **Valor presente**
Cuando resulte importante el efecto financiero producido tasas de descuento, el valor de la provisión debe ser el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.
- **Sucesos futuros**
Los sucesos futuros, que puedan afectar a la cuantía necesaria para cancelar la obligación, deben ser objeto de reflejo en la evaluación de la misma, siempre que haya una evidencia objetiva suficiente de que puedan aparecer efectivamente.
- **Disposiciones esperadas de activos**
Las ganancias esperadas por la disposición de activos no deben ser tenidas en cuenta al evaluar el valor de la provisión.

2.6 Impuesto sobre la renta

El impuesto corriente sobre la renta se liquida sobre las ganancias fiscales del periodo, las cuales se obtienen luego de la depuración de las ganancias contables según lo dispuesto en el decreto 624 de 1989 y otras normas que lo modifican y/o complementan. La Ley 1819 de 2016 unificó el lenguaje contable del Estatuto Tributario el cual se referirá a NIIF.



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

Para el año fiscal 2018 el impuesto corriente tenía una tarifa del 37% y para el año 2019 la tarifa correspondiente fue del 33 %, para los años siguientes las tarifas serán del 32%, 31% y 30% respectivamente.

El cargo por impuesto corriente del año gravable 2019 se compone únicamente por el impuesto sobre la renta y complementarios.

2.6.1. Ley 2010 de 2019 nueva reforma tributaria – Ley de crecimiento económico.

El 27 de diciembre de 2019 fue promulgada la nueva reforma tributaria, la cual reemplaza la ley 1943 del 2018, norma declarada inconstitucional el pasado 16 de octubre de 2019, y tendrá aplicabilidad por el año fiscal 2019.

La ley de crecimiento económico trae como puntos relevantes los siguientes:

- **Impuesto sobre la renta y complementarios** – El impuesto de renta tendrá una tarifa del 33% para el año 2019, 32% para el año 2020, 31% para el año 2021 y para los años siguientes la tarifa será del 30%. Se elimina la sobretasa de renta y complementarios.

Respecto a la renta presuntiva para el año 2019, la tarifa corresponde al uno y medio por ciento (1.5%), para el año 2020 se reduce al (0.5%) y a partir del año gravable 2021 al cero (0%).

- **Descuentos tributarios:** A partir de enero de 2019, se podrá tomar el 50% del valor pagado por ICA como descuento tributario y a partir del 2022 el descuento corresponderá al 100%. Aplica para:
 - El IVA pagado en la adquisición, formación, construcción o importación de activos fijos.
 - Las donaciones a entidades sin ánimo de lucro pertenecientes al régimen especial
- **Impuesto a los dividendos:** a partir del año 2019 son gravados los dividendos generados a favor de las personas naturales residentes en el país, los dividendos no gravados a partir de 300 UVTS tendrán una retención a la tarifa del 15% para el año 2019 y para el año 2020 a la tarifa del 10% y para los dividendos gravados en el año 2019 una tarifa del 33% y año 2020 una tarifa del 32% y sobre el remanente, es decir



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

el total de los dividendos menos la primera retención, la aplicación de la tabla para el dividendo no gravado.

Si corresponden a dividendos para sociedades nacionales, el dividendo no gravado tendrá una retención a la tarifa del 7.5% y si corresponde a dividendos gravados aplicara la tarifa de renta vigente al periodo que correspondan y sobre el remanente, es decir el total de los dividendos menos la primera retención, la aplicación de la tabla para el dividendo no gravado.

- **Impuesto a las Ventas** – Las comisiones pagadas por colocación de seguros de vida se consideran gravadas con IVA.
- **Deducciones:** Todas las tasas y contribuciones efectivamente pagadas y que tengan relación de causalidad con la actividad productora de renta, las cuotas de afiliación pagadas a los gremios. El 50% del GMF efectivamente pagado, así no tenga relación de causalidad
- **Procedimiento tributario** – Se modificaron entre otros los siguientes procedimientos: Liquidación provisional, correcciones y firmeza de las declaraciones, intereses de mora y fijación de sanciones.
- **Impuesto Unificado bajo el Régimen de tributación SIMPLE** – Aplicable para personas naturales y jurídicas que hubiesen tenido ingresos anuales inferiores a 80.000 UVT. Este impuesto integra el impuesto sobre la renta, impuesto nacional al consumo, el impuesto de industria y comercio consolidado comprende avisos y tableros y la sobretasa bomberil, este sistema también integra los aportes del empleador a pensiones.

La inscripción a este régimen es voluntaria mediante la actualización del RUT.

2.7 Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos y gastos que tiene la Compañía diferentes de los originados en inversiones y actividades de Financiación se registran por el sistema de causación.

2.8 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensarán ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

2.9 Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables

La administración de Finanseguero S.A.S. hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año calendario. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la administración y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La administración también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha: La administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la administración considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Clasificación de inversiones: La administración aplica juicios en evaluar si en los estados financieros las inversiones en títulos de deuda pueden ser categorizados como negociables, disponibles para la venta y hasta su vencimiento teniendo en cuenta en particular su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen las condiciones para que dichos activos financieros puedan ser incluidos en cada categoría. El modelo de negocios de la Compañía contempla entre otros los siguientes aspectos:

La política de la compañía en la administración de sus portafolios es establecer la mezcla ideal entre títulos clasificados como para mantener hasta el vencimiento, disponibles para la venta y negociables., buscando lograr un equilibrio que asegure una rentabilidad fija, que cubra o se aproxime al costo técnico de los pasivos, y que genere valor a la compañía y a sus accionistas.

- a. Una parte bajo la clasificación de al vencimiento, cuando en el marco de la estrategia de inversiones su principal objetivo corresponda a la conformación de un portafolio estructural en el cual la intención es la de no vender los títulos valores y mantenerlos hasta su plazo de maduración o redención.



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

- b. Otra parte bajo la clasificación de Disponibles para la Venta, cuando su principal objetivo no sea el de mantener dichas inversiones hasta su maduración, si no la de disminuir la volatilidad en los Estados de Resultados durante su tenencia en la ejecución de la estrategia de inversión. Se clasificarán dentro de esta categoría los títulos participativos que en el marco de la estrategia de inversión no deseen clasificarse como negociables, y/o aquellos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización.
- c. Otra parte bajo la clasificación a negociables, de duración variada que permita atender los compromisos con los asegurados, y sobre las cuales el principal objetivo es obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. De igual modo las inversiones en títulos participativos que se clasifiquen o reclasifiquen como inversiones negociables como consecuencia del cambio de bursatilidad deberán ser reclasificadas como inversiones disponibles para la venta cuando su bursatilidad cambie de alta o media, a baja o mínima, o a sin ninguna cotización.

3. DISPONIBLE

A 31 de diciembre 2019 y 2018 el disponible se conforma así:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Bancos nacionales	991.340.116	1.236.136.551
Total Disponible	991.340.116	1.236.136.551

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo, y los descubiertos bancarios incluyen:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Efectivo (incluyendo descubiertos bancarios)	991.340.116	1.236.136.551
Descubiertos bancarios	(1.058.381.731)	(2.085.424.463)
Bancos Neto (1)	(67.041.615)	(849.287.912)

- (1) El detalle por cada una de las entidades financieras agrupadas dentro del rubro de Bancos y Otras Entidades Financieras:



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

Entidad Financiera	31 de diciembre de 2019	Calificación
Bancolombia	(62.209.740)	AAA
Multibanca Colpatría	7.959.132	AAA
Banco de Occidente	(12.791.007)	AAA
Total	\$ (67.041.615)	

La conciliación correspondiente a la cuenta de Bancos se lleva a cabo en el periodo comprendido entre los días 25 de cada mes. Por lo anterior los saldos se pueden ver afectados por: movimientos correspondientes a recaudos, pagos y traslados de los últimos días del mes y traslados y/o giros pendientes de ser cobrados por compañías asociadas. Un detalle es el siguiente:

	SALDO EXTRACTO	SALDO CONTABLE	NOTAS DB/CR	CHEQUES / DEPOSITOS EN TRANSITO
BANCO COLPATRIA	134.868.544	(90.205.661)	(7.400.570.848)	7.175.511.920
BANCO DE OCCIDENTE	23.833.484	(12.791.007)	(36.624.491)	-
BANCOLOMBIA	90.093.048	(62.209.740)	(124.302.777)	(28.000.000)
BANCO COLPATRIA CONCENTRADORA	116.680.203	98.164.793	(18.515.417)	-
TOTAL	365.475.280	(67.041.615)	(7.580.013.533)	7.147.511.920

El efectivo y los valores que posee la compañía en los bancos no tienen restricción al 31 de diciembre de 2019.

4. INVERSIONES:

Los activos financieros incluyen las inversiones adquiridas por la Compañía con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, buscando en ambos casos generar una mayor rentabilidad para los accionistas. A 31 de diciembre 2019 y 2018, en la cuenta el saldo se compone de la siguiente manera:



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

Activo financiero

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Activo corriente:		
Negociables en títulos de deuda:		
Bonos	-	507.435.375
Certificados de depósito (C.D.T)	2.014.468.321	-
Títulos de tesorería (T.E.S)	-	1.035.575.340
Derechos fiduciarios	<u>126.612.131</u>	<u>537.515.723</u>
Total Otros activos financieros corrientes	<u>2.141.080.452</u>	<u>2.080.526.438</u>
Activo No corriente:		
Negociables en títulos de deuda:		
Bonos	6.111.206.343	4.114.937.545
Certificados de depósito (C.D.T)	4.251.840.838	7.312.002.247
Títulos de tesorería (T.E.S)	3.039.679.070	6.833.735.248
Títulos de participación	<u>12.114.530.628</u>	<u>10.997.287.836</u>
Total Otros activos financieros No corrientes	<u>25.517.256.879</u>	<u>29.257.962.876</u>

Los bonos y certificados a término corresponden a la reclasificación de inversiones medidas al vencimiento según política de aplicación bajo norma IFRS que se encuentra al inicio en el numeral 2.3 y el Fondo de Interés se clasifica como inversión negociable.



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

El detalle de los otros activos Financieros 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Especie	Título	Nominal Actual	Facial	Mod	Valor de Mercado
FIC Abierto Fonval	724159	126.612.131	Efectiva	DV	126.612.131
Acc. Sequoia Colombia	716376	1.919.000	No aplica	NAP	12.114.530.628
B Bancoldex5	702241	2.000.000.000	IPC+4.02F	TV	2.032.896.035
B Colpatría5	702265	500.000.000	IPC+5.25F	SV	518.338.322
B Colpatría5	702368	1.000.000.000	IPC+4.14F	SV	1.024.390.308
B Colpatría5	702266	500.000.000	IPC+4.64F	SV	520.548.627
B Davivienda5	722023	1.000.000.000	6.1469-Nominal	TV	1.006.987.522
Bono Popular5	721921	1.000.000.000	6.1851-Nominal	TV	1.008.045.529
CDT BBVA	710393	2.000.000.000	9.1792-Nominal	TV	2.183.862.277
CDT Bancolombia	702274	500.000.000	IPC+3.3I	TV	500.973.080
CDT Bancolombia	710363	2.000.000.000	7.5340-Nominal	TV	2.067.978.561
CDT Bogotá	720390	1.500.000.000	6.4903-Nominal	TV	1.513.495.241
TES Tasa Fija	719210	1.000.000.000	6.2500-Nominal	AV	994.344.965
TES Tasa Fija	717934	500.000.000	7.0000-Nominal	AV	536.705.728
TES Tasa Fija	719653	1.000.000.000	7.0000-Nominal	AV	1.013.062.315
TES Tasa Fija	720159	500.000.000	7.0000-Nominal	AV	495.566.062
Total					27.658.337.331

(1) Mediante Resolución 6126 del 22 de diciembre de 2017, la Superintendencia de salud aprobó la adquisición de las acciones de Inversiones Sequoia Colombia S.A.S, por valor de \$ 10.997 millones a la compañía AXA COLAPTRIA SEGUROS S.A.

Estimación del deterioro de Inversiones bajo IFRS 9:

En el 2019, se estimó una provisión modificando el modelo de "pérdida de crédito incurrida" que desencadena un deterioro en caso de evidencia de un evento de crédito, al modelo de "pérdida de crédito esperada" (ECL), donde las entidades deben reconocer una reserva de deterioro por pérdidas de crédito esperadas desde la fecha de compra del instrumento financiero y actualice esta provisión en cada fecha de reporte para reflejar en los cambios de P&L en el riesgo de crédito de los instrumentos de deuda financiera

Alcance del ECL: se aplica a Instrumentos de deuda medidos al costo amortizado Instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros ingresos integrales Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera no medidos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Provisión Bonos	(5.786.172)	-
Provisión Certificados	(8.019.079)	-
Total Provisión Portafolio de Inversiones	(13.805.251)	-

Activo no financiero (no corriente)

Corresponden a la participación que tiene Finanseguro S.A.S sobre el Patrimonio Autónomo FC Hacienda La Esmeralda, según contrato de Cesión de Derechos y Dación en pago equivalente al 40% del valor total de la Hacienda.

Dicho activo está clasificado como “Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos”, fundamentado en la NIC 28 donde por concepto se define que:

“Cuando se tiene más del 20% de participación **en una inversión** se tiene influencia significativa”.

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Derechos en fideicomisos de administración	19.903.527.413	19.903.527.413
Provisión fideicomiso en administración	(11.113.081.592)	(11.113.081.592)
Total Otros activos no financieros corrientes	8.790.445.821	8.790.445.821

La provisión de dicha inversión se mantuvo en el mismo porcentaje sobre el valor del avalúo del año 2013.

De otra parte, si se analiza la provisión del valor del activo (derecho fiduciario) y considerando lo expuesto en la NIC 37 se cumple con lo conceptuado para el tema de provisiones en particular el párrafo 14, que dice:

“Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- (a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocer una provisión”.

De igual forma, La NIC 37 en su párrafo IN 6 reza:

“Para proceder a medir el importe de la provisión, la Norma obliga a la entidad a:

- a) Tener en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. No obstante, la existencia de incertidumbre no justifica la creación de provisiones excesivas ni la sobrevaloración deliberada de los pasivos;
- b) Proceder a descontar las provisiones, si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, utilizando una tasa o tasas de descuento, antes de impuestos, que reflejen las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del valor temporal del dinero y aquellos riesgos específicos, referidos a la propia obligación objeto de provisión, que no han sido objeto de reflejo al hacer la mejor estimación del desembolso. Cuando se procede a descontar, el incremento que sufra el valor de la provisión con el paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses;
- c) Tener en cuenta sucesos futuros, tales como los cambios en la ley o en la tecnología existente, siempre que haya suficiente evidencia objetiva respecto a su ocurrencia; y
- d) Tener en cuenta las ganancias esperadas por la venta de activos, incluso si la desapropiación de los mismos está estrechamente ligada a los sucesos que han dado origen a la provisión”.

Con lo anterior el criterio que la compañía ha utilizado para mantener la provisión de los derechos fiduciarios sobre el PATRIMONIO HACIENDA LA ESMERALDA, se soporta en la NIC 37 numeral 6 literal a): revisado anteriormente. Es importante tener presente que, esta provisión también se mantiene con la aplicación de la IFRS 9.

En este sentido el principal riesgo identificado para el activo analizado se enmarca en la dificultad de comercialización del inmueble por su amplia extensión. Aun cuando el avalúo muestra que el valor registrado en libros antes de provisiones está acorde con las hectáreas, estado y ubicación de la hacienda, esta dificultad de comercialización conduce a generar dicha provisión la cual no se considera excesiva, si no por el contrario es una medida prudencial adecuada.



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

5. CUENTAS POR COBRAR

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo se compone de la siguiente manera:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Cartera actividad financiación:		
Capital financiación (1)	13.909.560.248	10.643.447.360
Intereses corrientes	224.400.627	230.583.928
Cuentas por Cobrar Gastos	61.774.806	50.439.080
Provisión cartera financiaciones (2)	(148.904.758)	(28.301.513)
Subtotal actividad financiación	14.046.830.923	10.896.168.855
Anticipos de impuestos	675.284.000	1.039.868.000
Anticipos y cuentas por cobrar a trabajadores	56.667	898.536
Intereses Mora Financiación Cliente	14.996.069	2.863.464
Provisión Bonificaciones	1.067.940	720.160
Dividendos por cobrar	130.996.409	130.996.409
Subtotal Anticipos y Provisiones	822.401.085	1.175.346.569
Total Cuentas Comerciales Corrientes	14.869.232.008	12.071.515.424
(1) Capital financiación por compañía		
	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Primas de seguros generales	13.596.399.351	9.586.085.620
Primas de seguros de vida	610.365.765	1.056.848.342
Total capital financiado	13.908.551.614	10.642.933.962
Cuenta por cobrar - cuenta deudor (i)	1.008.634	513.398
Ajuste menores valores (centavos)	-	-
Total financiado	13.909.560.248	10.643.447.360



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

(2) Provisión de cartera:

De acuerdo con la aplicación de la IFRS 9 “Instrumentos Financieros” se determinó:

- Para la cartera con edad hasta 45 días, se provisionará un 0.004%, cuyo porcentaje corresponde al 4 por mil del total de la cartera por el factor obtenido al promediar el número de créditos vigentes
- Para la cartera mayor a 45 días, se provisionará el 100%, separando los saldos menores a \$20.000 con edad de cartera mayor a 45, los cuales serán provisionados al 100% y el saldo no vencido o con edad menor a 45 días será provisionado un 0.004%
- Se propone continuar reclasificando aquellos créditos que al cierre presentaban edad mayor a 45 días, pero cuyo pago se cruza con el cierre contable

La cartera según política está cumpliendo con los plazos señalados de tiempo normal y el deterioro que reporta el departamento de cartera sigue los parámetros antes mencionados bajo normas internacionales.

6. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales y/o asociadas, excepto en aquellos casos en que la sociedad pueda controlar la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo del impuesto diferido se compone de la siguiente manera:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Impuesto Diferido no corriente:	<u>18.935.195</u>	<u>6.128.954</u>
Total activo Diferido no corriente	<u>18.935.195</u>	<u>6.128.954</u>

7. CUENTAS POR PAGAR

7.1 Sobregiro Bancario

El saldo a 31 de diciembre 2019 y 2018 es el siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Sobregiros bancarios (1)	1.058.381.731	2.085.424.463



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

Total Sobregiros bancarios

1.058.381.731

2.085.424.463

(1) La cuenta de sobregiro bancario cumple con la NIC 37 en su definición de pasivo debido a que es una obligación que se tiene, pero su cancelación es menor a 30 días.

7.2 Cuentas por pagar comerciales

El saldo de las cuentas por pagar a 31 de diciembre 2019 y 2018 se compone así:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Dividendos	1.024.661.030	-
Cuenta temporal depósitos	227.139.821	100.902.009
Pago a proveedores	142.896.418	122.585.132
Otros menores	896.439	29.212.676
Descuento préstamo por aplicar	495.423	495.423
Multas y sanciones	-	8.500.000
Total Cuentas por pagar	1.396.089.131	261.695.240

7.3 Impuestos por Pagar

El saldo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se compone así:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Impuesto a las ventas retenido	704.324	1.150.263
Impuesto de Industria y Comercio	9.058.207	7.894.000
Cuenta por pagar Impuesto Renta	964.356.653	1.008.393.934
Impuesto a las ventas por pagar	86.763.242	44.665.240
Retención en la fuente	9.005.576	8.818.446
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	342.274	876.242
Retenciones y aportes de nomina	623.286	593.354
Total cuentas por pagar	1.070.853.562	1.072.391.479



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

7.4 Obligaciones Laborales

A 31 de diciembre 2019 y 2018, los otros pasivos no financieros corrientes están representados por las obligaciones laborales y se componen así:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Salarios por pagar	-	6.629.789
Cesantías consolidadas	14.273.156	15.369.153
Intereses sobre Cesantías	1.609.540	1.771.002
Vacaciones Consolidadas	14.789.600	17.248.049
Prima Extralegal de Vacaciones	10.249.822	12.090.423
Total Obligaciones Laborales	40.922.118	53.108.416

8. CAPITAL

El capital de la Compañía está conformado a 31 de diciembre de 2019 y 2018, de la siguiente forma:

a) Acciones de valor nominal de	\$1.000 cada una
b) N° Acciones Autorizadas	20.300.000
c) N° Acciones Suscritas y pagadas	259.450

Los accionistas de la compañía a la fecha de cierre son:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	%	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
AXA Colpatria Medicina Prepagada S.A.	42.340	16.3191%	42.340.000
Nixus Capital Humano S.A.S.	69.620	26.8337%	69.620.000
AXA Colpatria Seguros de Vida SA	147.490	56.8471%	147.490.000
Totales	259.450	100.00%	\$ 259.450.000



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

8.1. Distribución de utilidades

Según acta N°. 008 de la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FINANSEGURO SAS, celebrada el 27 de marzo de 2019 se toman las siguientes determinaciones:

Con toda atención y como integrantes de la Junta Directiva, sometemos a la consideración de ustedes el siguiente proyecto para distribuir utilidades de la compañía en el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2018:

Utilidad antes de ajustes e impuestos	\$ 3.623.158.258
Impuestos	(\$1.124.464.041)
Utilidad (pérdida) líquida del ejercicio	\$2.498.694.217
Reserva legal	\$1.865.094.932
A Distribución	\$4.363.789.149
DISTRIBUCION	
Reserva Legal	\$129.725.000
Reserva para distribuir Dividendos. Se pagará un dividendo por acción de dieciséis mil trescientos diecinueve pesos (\$16.319) sobre doscientas cincuenta y nueve mil cuatrocientas cincuenta acciones. El dividendo se pagará el veintiséis (26) de abril de 2019.	\$4.234.064.149

9. INGRESOS OPERACIONALES

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los ingresos operacionales es el siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad de financiación	2.397.675.738	2.062.921.254
Ingresos (Administración Financiación)	671.545.883	644.363.506
Total Ingresos Financieros	3.069.221.621	2.707.284.760



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

10. GASTOS OPERACIONALES

A 31 de diciembre 2019 y 2018, el detalle de los gastos operacionales de administración es el siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de Personal		
Sueldos empleados	(191.014.266)	(178.257.948)
Incapacidades	(2.257.172)	(1.133.736)
Auxilio de transporte	(6.811.647)	(5.407.335)
Prestaciones sociales	(48.529.052)	(44.967.437)
Primas extralegales	(23.110.082)	(23.162.210)
Auxilios	(1.204.209)	(5.991.994)
Bonificaciones	-	(570.670)
Indemnizaciones	(5.837.539)	-
Quinquenios empleados	(828.116)	(1.562.484)
Provisión quinquenio	(4.795.893)	-
Aportes seguridad social	(34.349.900)	(31.537.898)
Aportes parafiscales	(205.400)	(197.900)
Bonificación por financiaciones	(180.266.939)	(188.006.430)
Total Gastos de Personal	(499.210.215)	(480.796.042)
Honorarios Revisoría fiscal	(14.438.739)	(13.966.800)
Otros Honorarios	(2.000.000)	-
Impuestos	(165.633.040)	(189.277.786)
Seguros	(279.959)	(330.344)
Total Honorarios, Impuestos y Seguros	(182.351.738)	(203.574.930)
Servicio Públicos		
Electricidad	(739.254)	-
Teléfono y Celular	(5.439.130)	(3.849.912)
Correo Portes y telegramas	(272.552.329)	(362.733.651)
Otros	(2.731)	(1.201.247)
Total Servicios Públicos	(278.733.444)	(367.784.810)



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

Provisiones

Provisión Inversiones	(13.805.251)	-
Provisiones Cartera	(148.903.902)	(28.301.513)
Total Provisiones	(162.709.153)	(28.301.513)

Diversos

Elementos de aseo y cafetería	(37.119)	(163.200)
Útiles, papelería y fotocopias	(1.077.265)	(1.251.069)
Transportes	(273.889)	(414.333)
Gastos legales (Registro Mercantil)	(2.822.600)	(2.390.500)
Mantenimiento equipo de Cómputo y reparaciones	(126.100.844)	(251.620.046)
Contribuciones y afiliaciones	(15.646.862)	-
Depreciaciones	(1.514.290)	-
Amortizaciones	(2.449.515)	(221.558.757)
Total Gastos Diversos	(149.922.384)	(477.397.905)

Total Gastos de Administración	(1.272.926.934)	(1.557.855.200)
---------------------------------------	------------------------	------------------------

11. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los ingresos y gastos no operacionales es el siguiente:

Ingresos NO Operacionales

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Intereses Producto de Inversión	1.232.924.954	1.659.898.140
Dividendos y Participaciones	-	41.315.967
Intereses cuentas de ahorro	13.000.575	19.427.082
Recuperaciones	28.301.513	954.950.197
Ingresos años anteriores	9.466.254	31.695.780
Aprovechamientos	-	18.238.183
Excedentes recaudo financiaciones	4.965.426	12.180.732
Aproximación valores a miles	9.025	23.122
Recobros incapacidades	-	3.945.807



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

Total Ingresos No Operacionales	<u><u>1.288.667.747</u></u>	<u><u>2.741.675.010</u></u>
--	-----------------------------	-----------------------------

Gastos NO Operacionales	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Financieros	(105.774.514)	(121.785.029)
Gastos Extraordinarios	(27.812.988)	(129.968.413)
Gastos Diversos	(5.442.086)	(16.192.870)
Total Gastos No Operacionales	<u><u>(139.029.588)</u></u>	<u><u>(267.946.312)</u></u>

12. PROVISIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

A 31 de diciembre de 2019, la Compañía determinó la provisión del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de Renta Líquida Ordinaria.

La tarifa del impuesto sobre la renta para el año gravable 2019 es del 33%.

La conciliación de la renta entre rubros contable y fiscal a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Cálculo renta presuntiva		
Patrimonio líquido	64.547.766.000	64.109.994.000
Patrimonio bruto	<u>66.995.042.000</u>	<u>66.934.295.000</u>
Patrimonio líquido en acciones		
Patrimonio líquido	64.547.776.000	64.109.994.000
Patrimonio sujeto a renta presuntiva	<u>53.952.200.408</u>	<u>64.109.994.000</u>
Renta presuntiva	809.283.006	2.243.849.790
Dividendos gravados	-	-
Renta presuntiva gravable	<u>809.283.006</u>	<u>2.243.849.790</u>
Renta presuntiva sujeta a impuesto de renta	809.283.006	\$2.243.849.790



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

Depuración de Renta ordinaria	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Utilidad antes de impuestos	2.945.932.846	2.727.507.767
Más costos y gastos no deducibles e ingresos fiscales		
Contribución 4 X Mil	58.906.393	68.676.893
Impuesto de Industria y Comercio Causado	-	-
Impuesto de Industria y Comercio Pagado	47.736.000	-
Prima de Vacaciones	7.570.932	-
Provisión Cartera Financiaciones	148.903.902	28.301.513
Provisión Mét. Pérdida Probable	13.805.251	-
Gastos años anteriores	21.513.066	14.895.625
Gastos Impuestos de Años Anteriores	61.000	-
Exenciones de Recaudo Financiaciones	5.435.905	7.457.108
Aproximación a valores de mil	6.181	27.762
Impuesto a la Riqueza	-	-
Sanciones	-	8.708.000
Intereses de Mora	-	10.000
Subtotal	303.938.630	128.166.901
Menos ingresos no constitutivos de renta e ingresos no fiscales:		
Rec. Prov. Cartera Financiaciones	28.301.513	54.973.319
Recuperación Provisión Cuentas Pasivas	-	-
Ajuste al peso	9.025	23.122
Ingresos Años Anteriores	-	-
Recuperación por provisión impuesto de Renta	-	-
Subtotal	37.776.792	54.973.319



FINANSEGURO S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA – NIIF –
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique
lo contrario)

Menos Ingresos NO Fiscales

Dividendos y Participaciones	-	41.315.967
Subtotal		

Mas Otros Ingresos Constitutivos de Renta

Ajuste ingresos años anteriores	-	306.015.518
PA Hacienda la Esmeralda	-	16.000.000
subtotal	-	322.015.518
Renta Líquida Ordinaria	3.212.094.684	3.081.400.900
Renta Líquida Gravable Sujeta a Impuesto de Renta	3.212.094.684	3.081.400.900
Valor Impuesto de Renta al 33%	1.059.991.000	1.016.862.000
Valor sobretasa Especial de renta al 4%	-	91.256.000
Valor Sobretasa impuesto de renta CREE al 6%	-	-
Valor impuesto de renta ordinaria al 34%	-	-
Valor Sobretasa Especial de renta al 6%	-	-
Valor impuesto de renta aproximado a miles	1.059.991.000	1.108.118.000

Defecto de renta

Defecto de renta		
Valor Impuesto de Renta - Impuesto de renta CREE	12.806.241	16.346.041

Defecto de renta

Valor Impuesto de Renta - Impuesto de renta CREE		
--	--	--